

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<p>"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" en virtud de que la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica fue creada mediante el registro oficial No. 245 del 21 de mayo de 2018, Ley Orgánica de Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, tiene aprobado el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos con el registro oficial No. 28 del 29 de agosto de 2019, cabe destacar que el Ministerio de Trabajo emitió la validación técnica del Rediseño de la Estructura Organizacional mediante el Oficio Nro. MDT-SFSP-2020-0760 del 11 de mayo de 2020 y el Consejo de Planificación aprobó el instrumento institucional por lo cual se están realizando las acciones pertinentes para la actualización de los instrumentos de gestión de la entidad de acuerdo al rediseño de la estructura organizacional aprobada.</p>				
<p>LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)</p>			<p>"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" en virtud de que la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica fue creada según registro oficial No. 245 del 21 de mayo de 2018, tiene aprobado el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos con el registro oficial No. 28 del 29 de agosto de 2019, cabe destacar que el Ministerio de Trabajo emitió la validación técnica del Rediseño de la Estructura Organizacional mediante el Oficio Nro. MDT-SFSP-2020-0760 del 11 de mayo de 2020 y el Consejo de Planificación aprobó el instrumento institucional por lo cual se están realizando las acciones pertinentes para la actualización de los instrumentos de gestión de la entidad de acuerdo al rediseño de la estructura organizacional aprobada, una vez que se implemente la nueva estructura y se actualice el estatuto orgánico de gestión organizacion por procesos, se realizará el proceso para el despliegue en la plataforma Gobierno por Resultados-GPR.</p>	
<p>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</p>			<p>31/01/2023</p>	
<p>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</p>			<p>MENSUAL</p>	
<p>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):</p>			<p>UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA</p>	
<p>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):</p>			<p>JOSE DAVID HURTADO VALDIVIEZO</p>	
<p>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</p>			<p>jhurtado@secretariadelamazonia.gob.ec</p>	
<p>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</p>			<p>(03) 2530-635 / (03) 2880-006</p>	